

## EL IMPERIO DE AMANCIO ORTEGA



The Post Building, última compra del grupo en Londres.

## Pontegadea aísla los activos británicos en una nueva sociedad

Rebeca Arroyo. Madrid

Grupo Pontegadea ha decidido dar una vuelta de tuerca a su conglomerado societario y reorganizar su estructura. Uno de los principales cambios en esta reorganización incluye la creación de una nueva compañía que aglutina sus inmuebles en Reino Unido. Con ello, el grupo aísla el riesgo del país tras su salida de la Unión Europea.

Pontegadea GB 2020, como se llama la nueva sociedad del hóliding de Amancio Ortega, agrupa la mayoría de los activos inmobiliarios localizados en el mercado británico que el empresario gallego ha ido comprando en los últimos años, aunque algunos de los inmuebles ubicados en este país seguirán colgando de Partler 2006.

Grupo Pontegadea no considera que, dado su compromiso de permanencia, la salida de Reino Unido de la Unión Europea suponga un peligro real para sus activos en el país, tal como demuestran las últimas compras realizadas, pero ha preferido separar sus inmuebles en este mercado ante potenciales consecuencias del Brexit a futuro para sus inversiones.

Los inmuebles que el Grupo Pontegadea atesora en Reino Unido suponen una cuarta parte del total de sus carteras de activos. Grupo

### Los inmuebles que atesora en Reino Unido suponen una cuarta parte del total de su cartera

Pontegadea es dueño de una cartera inmobiliaria valorada en casi 15.200 millones.

Por otra parte, Pontegadea España absorberá la sociedad Grilse, que es la dueña de la hípica de Casas Novas y de otros activos inmobiliarios en el mercado local, mientras que Pontegadea Inversiones integrará su filial Pontegadea 2015 con sus participaciones financieras, entre las que figura Telxius –la filial para infraestructuras de telecomunicaciones de Telefónica–.

Además, parte de las acciones de Inditex (9,28%) y las de Enagás (5%), hasta ahora propiedad directa de Partler 2006, se han trasladado a la nueva filial Partler Participaciones.

Con todo Grupo Pontegadea queda conformado por tres grandes sociedades: Pontegadea Inversiones, Partler 2006 y Pontegadea GB 2020, de la que a su vez cuelgan otras. Estas sociedades tienen al empresario Amancio Ortega como único accionista de control y comparten, además, administradores y el mismo equipo gestor.

## Nueva estructura

### PONTEGADEA GB 2020

La nueva sociedad agrupará la mayoría de los activos que el empresario ha comprado en Reino Unido, uno de los mercados más importantes del grupo.

### GRILSE

Grilse –dueña de la hípica Casas Novas– se integra en Pontegadea España y su participación en Telxius colgará de Pontegadea Inversiones.

# Las concesionarias proponen invertir 300.000 millones

**PLAN/** La Ccies, integrada por Abertis, Cellnex, Saba, Alsa y Suez, entre otros, envía una carta a Pedro Sánchez con compromisos a cambio de seguridad jurídica.

C.Morán. Madrid

Los grandes grupos de infraestructuras y de servicios agrupados en la Cámara de Concesionarios de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios Públicos (Ccies) han enviado una carta al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, con un compromiso de inversión privada muy ambicioso para contribuir a la recuperación económica de España. “Somos capaces de sacarlo adelante si se reúnen las condiciones normativas y de seguridad jurídica adecuadas”, asegura Francesc Sibina, presidente de la organización empresarial integrada por grupos como Abertis, Alsa, Cellnex, Suez, Areas y Saba, entre otros.

Las empresas están dispuestas a realizar inversiones directas de 301.000 millones de euros en ocho ámbitos de la actividad económica con el objetivo de estimular el empleo y la creación de riqueza sin dañar las cuentas públicas. “Se trata de un plan de acción concreto que puede y debe ser ejecutado de forma urgente. Como requiere la actual situación excepcional de emergencia económica y social”, asegura la misiva a la que ha tenido acceso EXPANSIÓN.

El plan está basado en la fórmula clásica de la concesión, en la que la inversión la asume el promotor privado y se recupera a través del pago por uso. “Es volver a la concesión tradicional, sobre la que Bruselas no impone ningún tipo de condición ni restricción presupuestaria como ocurre con otras fórmulas mixtas, como los pagos por disponibilidad o el peaje en sombra”, aseguran en Ccies.

### Ejes de actuación

El plan pivota sobre ocho ejes de actuación: vivienda en alquiler de precio regulado en suelo público; ciclo integral del agua; infraestructuras de transporte y movilidad; 5G en la red viaria de alta capacidad; logística y transformación tecnológica de los aparcamientos; eficiencia energética; energía fotovoltaica y recarga de vehículos eléctricos; residencias asistenciales; y programas de tratamiento de residuos y medio ambiente.

La propuesta enviada a Moncloa contiene similitudes

## UN PLAN BASADO EN EL PAGO POR USO

Inversión por sectores de actividad	Impacto total				Impacto anual			
	Inversión (millones de euros)	Empleo total	PIB generado (millones €)	Superávit público (millones €)	Años ejecución	Empleo anual	PIB anual (millones €)	Superávit público anual (millones €)
Vivienda social	111.860	2.004.137	250.717	53.346	15	133.609	16.714	3.556
Ciclo del agua	73.851	935.485	154.022	32.074	15	62.366	10.268	2.138
Red viaria de alta capacidad	45.849	831.452	102.764	26.909	6	136.909	17.127	4.485
Implantación 5G	2.795	23.343	5.421	1.370	6	3.891	903	228
Logística y transformación aparcamientos	2.513	29.551	5.246	1.261	10	2.955	525	126
Transición energética	40.157	347.381	99.579	11.372	10	34.738	9.958	1.137
Residencias asistenciales	15.084	270.252	33.808	7.193	13	20.789	2.601	553
Residuos	9.730	150.993	22.360	4.828	15	10.066	1.491	322
<b>Total</b>	<b>301.839</b>	<b>4.582.593</b>	<b>673.916</b>	<b>138.352</b>		<b>405.332</b>	<b>59.587</b>	<b>12.546</b>

Fuente: Ccies

## BARRERAS

Los inversores creen que es imposible lanzar el plan privado sin reformar la ley de desindexación de la economía que limita la rentabilidad de los contratos de concesión a largo plazo al bono español a diez años más 200 puntos básicos.

### El plan se centra en ocho sectores con capacidad de crear más de 4,5 millones de empleos

con el trabajo sobre colaboración público-privada que Seopan ha enviado al Gobierno con una estimación de inversiones de 160.000 millones de euros basado en las recomendaciones de la ONU sobre la agenda 2030 y la lucha contra el cambio climático.

Según las estimaciones de Ccies, el desarrollo de su plan conllevaría la generación de 4,5 millones de puestos de trabajo y una aportación al PIB superior a 670.000 millones. En términos anuales, la ejecución de este macroprograma de inversiones implica una aportación al PIB de 59.587 millones anuales y la generación de más de 400.000 empleos. Según sus defensores, comporta una aportación a la reducción del déficit fiscal del Estado superior a 12.000 millones al año.



Francesc Sibina, presidente de Ccies.

Los grupos concesionarios no plantean condiciones, pero aseguran que el modelo no es viable si no se cambian algunas barreras legales que impiden la participación de inversores especializados en infraestructuras. “Es absolutamente esencial una profunda revisión de los criterios legales y de la fórmula matemática para calcular el periodo de recuperación de la inversión y la duración de las concesiones contenida en la legislación sobre desindexación de la economía española”, asegura Alberto Dorrego, vicepresidente de Ccies.

El desarrollo reglamentario de la ley de desindexación de la economía impone a los contratos a largo plazo una rentabilidad referenciada al bono español a diez años más 200 puntos porcentuales, lo

que hace imposible la participación del capital privado por el bajo retorno. “Sería tan sencillo como cambiar la parte de la ley y que se diga que la recuperación de la inversión se determinará de acuerdo a los estudios de mercado”, asegura Dorrego, socio del despacho Eversheds Sutherland.

Las empresas agrupadas en Ccies creen que el Gobierno debe actuar con urgencia aprovechando el marco legal y “la legislación especial anudada a las políticas de reconstrucción nacional tras la crisis sanitaria del Covid-19”. Por eso recomiendan la firma de “convenios de urgencia para la realización de inversiones extraordinarias”. Según Francesc Sibina, es un modelo que ya se ha empleado por otras administraciones. “Francia lo hizo hace unos años con el denominado *Plan Relance*”.

Los empresarios creen que hay que dejar de demonizar el pago por uso en un momento tan excepcional de la economía sin abandonar a las capas de la población más necesitadas. “La fórmula concesional que postula este plan por uso resulta perfectamente compatible con una intensa y exigente política de protección social a las capas más débiles de la población”, recoge la carta enviada a Pedro Sánchez el pasado 6 de junio.

El Gobierno lleva meses trabajando en el desarrollo de un plan de reconstrucción de infraestructuras y vivienda apoyado en la iniciativa privada, pero aún no ha dado detalles sobre su contenido.